

Aguascalientes, Ags; jueves 30 de noviembre de 2023

No. 502

ANTE EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES COMPARECIÓ EL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO ESTATAL

- *Asimismo, en votación por cédula el Pleno designó como Comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, al Mtro. José Antonio Garza Tristán.*
- *Fue electa también Sandra Guadalupe Hernández Salas, como integrante de la Comisión de Selección que designa a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.*
- *Se nombró a Francisco Crescencio Rodríguez García, como representante del Congreso Local ante el Consejo de la Judicatura Estatal, por un periodo de cinco años.*

Con el objetivo de exponer los alcances y pormenores del proyecto de Paquete Económico, que contempla la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del Año 2024, el cual turnó la Gobernadora del Estado, Teresa Jiménez Esquivel; el secretario de Finanzas del Estado, Alfredo Cervantes García compareció ante pleno de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, que encabeza el diputado Jaime González de León.

Como primer punto, el servidor público explicó que para este 2024 se contempla una proyección de alrededor de 35 mil, 467 millones de pesos, lo que representa una variación de 3 mil,389 millones de pesos más, respecto al del presente año; además informó que la propuesta contempla “de manera responsable” sólo la actualización de los importes y tarifas al 4.5 por ciento, conforme al índice inflacionario.

En este sentido, Alfredo Cervantes García mencionó que esta propuesta se enfocará en atender temas prioritarios como la salud, educación, seguridad pública y justicia, economía y desarrollo agropecuario, social y obra pública, entre otros rubros.

En el espacio de preguntas y respuestas, el primero en hacer uso de la palabra, fue el diputado del PAN, Jaime González de León, quien le cuestionó cuál será el impacto económico que tendrá Aguascalientes por la reducción presupuestal de la federación, y por ende, qué acciones contemplan implementar para resarcir la falta de este recurso.

Por su parte, el secretario de Finanzas explicó que espera una disminución del ramo 28 de participaciones federales del .4 por ciento, por lo que este ajuste representa una caída de 36 MDP, y es por eso que se buscará compensar con eficiencia en la administración para que no exista impacto en los programas.

Acto seguido, tocó el turno a la diputada de MORENA, Leslie Figueroa Treviño, quien preguntó al funcionario estatal cómo ejercerán el presupuesto que tienen estimado para la Secretaría de Desarrollo Social.

El servidor público respondió que 165 MDP serán destinados para apoyo social; 20 MDP para la operación de estancias infantiles; 19.5 MDP, en el programa de empleo temporal; y 15.7 MDP en el programa de “Tarjeta Rosa”.

Posteriormente, el legislador del PRD Cuauhtémoc Escobedo, al tocar el tema del Impuesto Sobre Nómina, le cuestionó si existe un incentivo para las empresas que hacen grandes esfuerzos por generar empleos.

En respuesta, el secretario de Finanzas expuso que, con el propósito de contar con una mayor inversión, se está proponiendo la exención del 100 por ciento del ISN por dos años, a empresas que se den de alta a partir de enero del 2024, y a las ya establecidas que incrementen un 25 por ciento su plantilla laboral, se les aplicará un descuento del 50 por ciento en el cobro de este impuesto.

En su oportunidad, la diputada del Partido Verde Genny López, preguntó cuál será la inversión en seguridad pública, además de pedirle que ampliara información de qué estrategia implementarán para abatir el desabasto de medicamentos e incrementar el equipamiento en salud.

Alfredo Cervantes le respondió que la inversión en materia de seguridad pública, será destinada para comprar 200 nuevas patrullas, el equipamiento de C-5 y contratación de más policías; en cuanto a salud, dijo que se considera destinar 200 mdp más que en este año para la adquisición de medicinas y material de curación.

En su oportunidad, la diputada de Movimiento Ciudadano Yolytzín Rodríguez preguntó al servidor público por qué si los servicios de salud se decretaron que serían gratuitos, se incluyen los conceptos de cobro en la propuesta; y en relación al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), cuestionó por qué no se ve reflejado en el presupuesto.

El secretario estatal de Finanzas explicó que el cobro en servicios médicos es porque existen derechohabientes que están afiliados al IMSS e ISSSTE, “sin embargo, prefieren ser atendidos en el Hospital Hidalgo y es por eso que se considera el cobro; en relación al TJA, afirmó que no existe un presupuesto para el Tribunal de Justicia Administrativa porque no está constituido aún, empero, adelantó que “se tiene previsto que ejerza 60 mdp”.

Asimismo, la diputada del PRI Verónica Romo, cuestionó al secretario de Finanzas acerca de la asignación presupuestaria para la adquisición de medicamentos y de lo que ejercerá el programa “Seguro Aguascalientes”.

Alfredo Cervantes contestó que uno de los objetivos de esta administración estatal es fortalecer los accesos a los servicios de salud de primer y segundo nivel, por lo que se tiene proyectado ejercer 437 MDP material de curación y medicamentos.

En otro punto del orden del día de la sesión plenaria, se revisó el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción que Informa al Pleno Legislativo, respecto al procedimiento establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para la designación de un (a) Comisionado (a) del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA).

En tal virtud, con 22 votos por cédula, el pleno del Congreso del Estado designó al Mtro. José Antonio Garza Tristán, como Comisionado del ITEA por un periodo de siete años a partir de su nombramiento, sin derecho a reelegirse.

A continuación, se emitió el Informe de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente a la Convocatoria Pública para la Renovación de integrantes de la Comisión de Selección que designa a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Aunado a lo anterior, propuesta por las Instituciones de Educación Superior y de Investigación del Estado, se eligió con 25 votos por cédula, a la ciudadana Sandra Guadalupe Hernández Salas; como integrante de la Comisión de Selección que

designa a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por otro lado, se avaló con 24 votos el dictamen de la Comisión de Justicia que resuelve la iniciativa por la que se Expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Aguascalientes, propuesta por la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes.

El objeto de la iniciativa consiste en la expedición de una Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Aguascalientes, con la finalidad de mantener un Estado de Derecho, derivado del aumento de las actividades administrativas y de la reforma constitucional local 2023, la cual establece la desincorporación de la justicia administrativa del Poder Judicial del Estado, dando paso al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes.

También el Pleno aprobó con 19 votos por la vía de la cédula, el Acuerdo Legislativo de la Comisión de Justicia, para el Nombramiento del Representante del Congreso del Estado ante el Consejo de la Judicatura Estatal, para ejercerlo por un periodo de cinco años, con todos los deberes y facultades que la Ley les atribuye, al ciudadano: Francisco Crescencio Rodríguez García.

---000---